fusa

Representante, Importador y Distribuidor exclusivo en Paraguay de Laboratorio Fármaco Uruguayo

9

Luque, 17 de mayo del 2021

Señor
Lic. Víctor Martínez, Director de la
Dirección de Logística de Suministros de Salud del
Instituto de Previsión Social
Asunción, Paraguay

Ref.: Contratación por Vía de la Excepción Nº 09/21 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS" - ID (Portal): 396.742.-

En Nombre y representación de **FUSA S.A. con RUC Nº 80011523-6**, me dirijo a Usted, en respuesta a su Nota DLS/D.G.M.I.S./ Nº 0191/2021, para dar nuestra ***CONFORMIDAD*** en la realización de la ampliación del Contrato Nº 128/2021 conforme a lo solicitado.

Atentamente,

Sra. Mónica C. Quintana De Lorenzi
Representante Legal
FUSA S.A.

fusa s.a.

sep/21

cont. prod = 6900

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 11 de mayo de 2021.

DLS/D.G.M.I.S/ N° 0191/2021

Señores
FUSA S.A.
Dirección: Rta. Gral. Aquino N° 2443 c/ Nanawa
Luque - Paraguay
Correo Electrónico: licitaciones@fusa.com.py
Teléfono: (021) 683 883

Presente.

Nos dirigimos a Ud. en el marco de la **CVE N° 09/2020 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS"**, en la cual ha sido adjudicada, cuya formalización ha sido a través del Contrato N° 128/2021.

Al respecto y en atención a la necesidad de ampliación del monto del Contrato; solicitamos la conformidad por parte de vuestra empresa a fin de proseguir con los trámites correspondientes para la aprobación y formalización de la Adenda por parte del Consejo de Administración del IPS, conforme lo estipulado en el **Art. 55 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-**

Por otro lado se solicita la presentación de la copia actualizada y autenticada de la constancia de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, dando cumplimiento a lo establecido en la **Ley N° 6355/2019.-**

El monto requerido para la ampliación del contrato se detalla a continuación:

LOTE	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO CANTIDAD AMPLIADA (IVA INCLUIDO)
27	1204	HEPARINA SODICA	UNIDAD	FRASCO AMPOLLA MD	13.800	HEPARINA SODICA 5000 UI/ML FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	42.250	583.050.000	2.760	116.610.000
TOTAL Gs.:											116.610.000

Esperando contar con una respuesta en la brevedad posible, saludo a usted atentamente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Christian Lugo Sección Ejecución de Contratos de Salud

Lic. Christian Ariel Lugo
Sección Ejecución de Contratos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Lidia G. Valenzuela Jefa Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos

Q.F. Lidia Graciela Valenzuela
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Victor Martínez Benítez Director Dirección de Logística de Suministros de Salud

Lic. Victor Martínez Benítez
Dirección de Logística de Suministros de Salud